



ACUERDO No. 061
6 de diciembre de 2022

Por el cual se aprueba el calendario académico para los estudiantes de los programas de pregrado modalidad a Distancia para el **primer periodo académico del año 2023**.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el literal (j) del artículo 34 del Estatuto General, es función del Consejo Académico aprobar el calendario de actividades académicas de la Universidad de Pamplona.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: aprobar el calendario académico para los estudiantes de los programas de pregrado modalidad a Distancia para el **primer periodo académico del año 2023**, el cual quedará así:

Matrícula Financiera y Académica	
Generación de matrícula financiera estudiantes antiguos por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera	12 y 13 de enero de 2023
Reliquidación matrícula financiera (descuentos, estímulos, convenios e icetex)	18 y 19 de enero de 2023
Pago de matrícula financiera	Del 12 de enero al 11 de febrero de 2023
Pago de matrícula financiera extraordinaria	12 de febrero del 2023
Matrícula académica en línea	Del 18 de enero al 12 de febrero de 2023
Matrícula automática por la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	13 de febrero de 2023

Periodo Académico 2023 -1 Pregrado a Distancia	
INICIO DE TUTORÍAS	4 de marzo de 2023
Terminación de Tutorías	24 de junio de 2023
Desarrollo del Portafolio	Del 4 de marzo al 10 de junio de 2023
Registro de Calificaciones correspondiente al 60% (Portafolio)	Del 8 al 15 de junio de 2023
CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS (De asignaturas. Máximo 2. Proceso en línea)	Del 9 al 16 de junio de 2023
CANCELACIÓN DE SEMESTRE (Máximo 2 veces durante la carrera)	Del 9 al 16 de junio de 2023
Exámenes Finales	Del 17 al 24 de junio de 2023
Registro de Calificaciones correspondientes al 40% (Exámenes Finales)	Del 17 al 24 de junio de 2023



ACUERDO No. 061
6 de diciembre de 2022

Habilitaciones	
Pago y verificación	26 de junio de 2023
Exámenes de habilitación (presentación del pago realizado)	27 de junio de 2023
Registro de calificaciones en el sistema	28 de junio de 2023
Validaciones	
Inscripción en Línea	Del 1 al 6 de febrero de 2023
Publicación en la Web	7 de febrero de 2023
Pago y Verificación	Del 8 al 17 de febrero de 2023
Cancelación de las validaciones (Desistir del Examen)	Hasta el 25 de febrero de 2023
Asignación de Jurados	4 de marzo de 2023
Exámenes de Validación	El 11 de marzo de 2023
Remisión de Actas de Validación a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	13 y 14 de marzo de 2023
Modificación de Matrícula Académica para Estudiantes que aprueban Validación	17 de marzo de 2023

ARTÍCULO SEGUNDO: en situaciones en que no se pueda ingresar a los campus por causas ajenas al desarrollo normal del calendario como emergencia sanitaria, catástrofes naturales, actos perturbadores de la paz, bloqueo al acceso de los campus, riesgo a la integridad física de los miembros de la comunidad académica o al patrimonio institucional, cualquiera de ellas que fuere, el Consejo Académico adoptará un plan de continuidad bajo la flexibilidad académica como contingencia para avanzar en el desarrollo del calendario académico o decidir sobre la suspensión.

ARTÍCULO TERCERO: el presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las normas que le sean contrarias

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO
Presidenta

DIANA CAROLINA VILLAMIZAR ACEVEDO
Secretaria

Revisó: **José Alejandro Plata Castilla**
Director oficina de Jurídica

Revisó: **Laura Patricia Villamizar Carrillo**
Vicerrectora Académica

Revisó: **Ingrid Yajaira Paraes Ariza**
Coordinadora Nacional Educación a Distancia

Proyectó: **Diego José Barrera Oliveros**
Director Admisiones, Registro y Control Académico

